

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2012 del Tribunal de la categoría de MÉDICO DE FAMILIA (MÉDICO DE ATENCIÓN CONTINUADA EN ATENCIÓN PRIMARIA), nombrado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de 20 de diciembre de 2011 y modificado por Resolución de 6 de febrero de 2012, por la que se convoca el llamamiento excepcional de la fase de oposición convocada por Resolución de 18/04/11.

De conformidad con lo previsto en la base 6.2.1 de la Resolución de 18 de abril de 2011, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de abril de 2011, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Médico de Familia (Médico de Atención Continuada en Atención Primaria y habiéndose recibido, dentro del plazo previsto al efecto, petición aportando documentación acreditativa de la coincidencia de la hospitalización con motivo de embarazo y/o parto en el pasado 26 de marzo, este Tribunal

RESUELVE:

Convocar mediante el llamamiento excepcional a la participante que se detalla, para la realización del examen del ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Médico de Atención Continuada el día **16 de mayo de 2012**, a las **16:30 horas** en la sede del Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 – 50017 Zaragoza, planta primera:

- PILAR LÓPEZ LAHOZ N.I.F. 44633311V Turno Libre

Dicha participante deberá acudir provista del D.N.I., pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad y de bolígrafo azul o negro.

Zaragoza, 8 de mayo de 2012



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Vicente Compaired Aragües